



KERKIN
ACTIE

Prolesante Kerk



TALLER DE LA MESA DE ADMINISTRADORES CONTADORES

Taller Nacional Mesa de Administradores y Contadores



Hotel Casa Campestre COCHABAMBA 27 y 28 DE OCTUBRE

2011

Cochabamba, Bolivia, 2011

ÍNDICE

	Pagina
1. INTRODUCCIÓN	1
2. APERTURA DEL TALLER	1
2.1. Palabras de bienvenida	1
2.2. Presentación y Aprobación del Programa del Taller	2
2.3. Objetivos y Resultados a lograr	2
2.4. Metodología	2
2.5. Reglas del Taller	3
3. CAPACITACIÓN SOBRE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES EN BOLIVIA	3
3.1. Que son las NIIF	3
3.2. Bancarización	5
4. NOCHE CULTURAL	9
5. INFORMES DE LA MAC	9
5.1. Informe Programático - Gestión 2011	9
5.2. Informe Económico – Gestión 2011	12
6. ELABORACIÓN DE NUEVO PROYECTO DE LA MAC	14
6.1. Recojo de Información	14
6.2. Acuerdos para elaborar el nuevo proyecto	15
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	15
7.1. Cierre del Taller	16
8. ANEXOS	17

1. INTRODUCCIÓN

Como estaba previsto en el Proyecto “Fortaleciendo la Calidad Profesional e Institucional”, este año se llevo a cabo el Taller Anual de la Mesa de Administradores Contadores, cuyo objetivo fue el de “Promover y Fortalecer la Mesa de Administradores-Contadores, para mejorar la gestión institucional”.

El Taller se llevo a cabo en la ciudad de Cochabamba, los días 27 y 28 del mes de octubre del año 2011. Responsable de toda la organización logística y programática fue el CEBIAE y el CEDLA. El evento se llevo a cabo en la “Casa Campestre” de la ciudad de Cochabamba.

Al Taller de la Mesa de Administradores y Contadores asistieron y participaron 18 instituciones y 33 personas.

2. APERTURA DEL TALLER

2.1. PALABRAS DE BIENVENIDA

A nombre de la MAC la Lic. Verónica Rodo B, dio la bienvenida e inauguro el evento. “Buenos días Compañeros y compañeras, bienvenidos/as, vamos a dar inicio al Taller Nacional de la Mesa de Administradores/as Contadores/as, esperemos que sea de satisfacción y de cumplimiento de todo lo que esta programado para estos dos días, este taller a diferencia de los anteriores solo dura 2 días, uno destinado a la capacitación de los miembros de la mesa y el otro relacionado a la operativización y proyección de la MAC, realmente la agenda esta muy ajustada al poco tiempo que tenemos, por lo que les pido que tratemos de cumplirlo haciendo el máximo esfuerzo, eso depende de todos/as y cada uno/a de nosotros/as” ..., también dio una bienvenida especial a los invitados María del Carmen Roque López, Gladis Espinoza y Willy Vargas, quienes acompañaran el desarrollo del Taller con la finalidad de tener mayor claridad sobre lo que es la MAC, pero también para aprender de las nuevas disposiciones y normar contables que va exigiendo el Gobierno Nacional.



Se cedió la palabra a los invitados, quienes manifestaron...“participaremos estos dos días para compartir las experiencias de la MAC, con todos ustedes amigos/as, a quienes así los consideramos ya, somos parte de tres instituciones financieras CAFOD, Christian Aid y DIACONIA y estamos aquí también para aprender sobre las temáticas que tocan, gracias por invitarnos y acogernos”.

También agradeció la presencia de Marcos Mora (Contador y Auditor, fue miembro del Consejo Técnico de Contadores de Bolivia y asesor del Consejo Técnico), quien fue invitado para abordar el tema de las NIIF, para tener un panorama general y poder aplicarlo en nuestros trabajos, quien manifestó ...“gracias en primer lugar, muy buenos días gracias a Carlos y a Verónica, para mi es un placer estar en esta Mesa de Administradores y Contadores, ya antes había sido invitado a participar de este evento, pero por razones de fuerza mayor no pude asistir, ahora yo creo que es muy importante para nosotros como organización tener este tipo de espacios para empezar a debatir y a ver la problemática que tenemos”.

Con estas palabras se dio por inaugurado el evento.

2.2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DEL TALLER



Con anticipación se envió el Programa de desarrollo del Taller de la Mesa de Administradores y Contadores de Bolivia a todos los participantes. Antes del inicio del Taller se puso a consideración para su aprobación, también se manifestó que por motivos de tiempo la Representación Nacional y Departamentales, hicieron algunos ajustes, dando prioridad a la elaboración del Nuevo Proyecto de la MAC a ser presentado a las instituciones invitadas.

Jueves 27 de octubre de 2011		
HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
08:45-09:00	Inauguración del evento	Verónica Rodo
09:00-13:00	Introducción a las NIIF	Marco Mora (Consultor)
14:30-19:00	Bancarización y Ley de pensiones	Jorge Valdez (Consultor)
20:30-01:00	Noche Cultural	Todos

Viernes 28 de octubre de 2011		
HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
09:00-10:00	Presentación de Informe Narrativo	Verónica Rodo
10:00-11:00	Presentación de Informe Económico	Carlos Flores
11:30-16:30	Elaboración del proyecto 2012-2014	Gualberto Gonzales
17:00-18:00	Evaluación	Gualberto Gonzales
18:00-18:30	Clausura	Verónica Rodo

2.3. OBJETIVOS Y RESULTADOS A LOGRAR

Con la finalidad de poder tener una mirada tangible del desarrollo del Taller de la Mesa de Administradores y Contadores, se definieron los siguientes resultados a lograr:

OBJETIVO GENERAL:

“Promover y Fortalecer la Mesa de Administradores-Contadores, para mejorar la gestión institucional.

RESULTADOS

1. Miembros de la MAC se ha fortalecido con nuevos conocimientos concernientes a su trabajo
2. Se tiene insumos para la elaboración de un nuevo proyecto de la MAC.

Estos resultados se medirán al finalizar este evento, y darán la pauta sobre la eficiencia y eficacia del Taller Nacional de la MAC.

2.4. METODOLOGÍA

En el Taller, se utilizó una metodología activa - participativa, utilizando exposiciones, presentaciones en Power Point y trabajos grupales. En el desarrollo del taller, se notó un buen nivel de participación de la mayoría de los y las asistentes, éste fue un elemento clave en los aportes especialmente respecto a la elaboración del nuevo proyecto de la MAC.

2.5. REGLAS DEL TALLER

Como en los anteriores talleres, con la finalidad de que sea productivo el taller, de forma consensuada se elaboró algunas reglas, siendo estas las siguientes:

- No uso de celulares o poner en forma de silencio
- Ser puntuales con los horarios fijados
- No uso de internet en las laptop (durante el taller)
- Permanecer los dos días en el Taller de forma ininterrumpida, no abandonar
- No fumar en la sala
- Respetar la Programación del taller

3. CAPACITACIÓN SOBRE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES EN BOLIVIA

Para recibir nuevos conocimientos sobre las Nuevas Normas Contables, se curso invitación al Lic. Marco Mora, quien es miembro y además es asesor del consejo técnico del Colegio de Contadores de Bolivia y ha sido capacitado para ser instructor sobre el tema.

3.1. ¿QUE SON LAS NIIF?

Son Normas Internacionales Información Financiera -NIIF- que nace por la necesidad de una información financiera que permita a las empresas y las Organizaciones Sin Fines de Lucro -OSFL- realizar operaciones dentro una economía globalizada a requerimiento de un marco común de información financiera a nivel mundial, esta situación está causado cambios recientes en la normativa contable en Latinoamérica y seguro que llegará a nuestro país.

¿Por qué la necesidad de la convergencia?

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se están extendiendo en todo el mundo. Más y más países adoptan en la mayoría de los casos, o adaptan (raras veces), las NIIF's como sus normas de contabilidad local.



La implementación de las NIIF también está avanzando en América Latina. El propósito de esta intervención es proveer un estatus de las actividades de los países de América Latina para la convergencia con las NIIF's.

También se ha formalizado un acuerdo de convergencia entre las normas americanas y las NIIF, que en una primera fase a corto plazo, pretende eliminar las diferencias más significativas que se pudieran derivar de la emisión de la nueva normativa contable emitida tanto por el IASB (organismo emisor de las NIIF) como por el FASB (organismo emisor de normas contables en USA) y posteriormente dar los pasos necesarios para la

convergencia de la normativa actualmente en vigor, a todo esto se la ha denominado como “Armonización de la Normativa”.

El Lic. Mora mostro aspectos relacionados a el objetivo de la norma, que es la de prescribir el tratamiento contable de los activos de forma que los usuarios puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en estos bienes, así como los cambios que se hayan producido. De esta manera tratar los problemas que presenta su reconocimiento contable, su contabilización, la determinación de su importe en libros, y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro. También mostró las definiciones de cada una de estas especificaciones respecto a su vida útil y su valor residual.

La exposición del Lic. Mora fue bastante didáctica y participativa, puesto que hubo un dialogo a través de preguntas y ejercicios prácticos de los procesos contables (medición inicial del costo en varias situaciones, costos de activos construidos, terminación de la activación, su medición posterior, los criterios de medición en fecha de corte, el tratamiento de la depreciación acumulada en el avalúo, el impacto contable de la revalorización y otros aspectos mas.), también presento el marco conceptual para la preparación de los estados financieros, su composición, su utilidad y sus características dentro de estas Normas Financieras, estos datos se tiene de forma impresa y digital.

De acuerdo a disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Auditoria y Contabilidad, los estados financieros en Bolivia se deben preparar y presentar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se dice entrara en vigencia a partir del 2012.

La MAC dentro de este contexto ha estado esperando que haya un pronunciamiento sobre las NIIF para las ONGs -conocido dentro el ámbito internacional contable, como el tercer sector-, sin embargo no existe una disposición expresa sobre como aplicar las NIIF en nuestro sector. Por lo anterior la directiva de la MAC ha visto que es imprescindible para el área administrativo-contable de nuestras instituciones, el conocimiento de estas normas, con el fin de asegurar la correcta preparación, presentación y análisis de la información financiera, hacerla comparables y uniformes dentro nuestro sector y para facilitar la toma de decisiones.

Es bueno aclarar, que este tema toma como mínimo la capacitación de unas 80 horas, por lo que en el taller se dio una introducción de estas normas, a fin de que sus miembros tomen conciencia de que es necesario el conocimiento de las mismas a mayor profundidad tema sobre el que la MAC piensa trabajar desde principios del 2012.

3.2. BANCARIZACIÓN

Para tratar el tema de “bancarización” se invito al Lic. Jorge Valdez (Consultor), quien es un profesional experto y conocedor de esta nueva norma contable.

El tema esta basado en las transacciones mayores o igual a los 50.000 bolivianos, esto esta establecido en los decretos emitidos por el Gobierno actual (10/08/2011). Ahora los pagos por la compra de bienes y servicios deben ser respaldados a través de documentos reconocidos por el sistema bancario y de IF regulados por la ASFI. La falta de estos respaldos hará presumir la inexistencia de la transacción para fines de liquidación de impuestos e implicará que el comprador no tendrá derecho al cómputo del CF, así como la obligación del vendedor de liquidar el impuesto sin deducción de CF alguno.

El DS. Reglamentario 772 de 19.01.11 en su Art. manifiesta: Se establece el monto mínimo de Bs 50.000 a partir del cual todo pago por operaciones de compra y venta de bienes y servicios, debe estar respaldado con documento emitido por una EIF regulada por la ASFI. La obligación de respaldar el pago con la documentación emitida por entidades de intermediación financiera, debe ser por el valor total de cada

transacción, independientemente a que sea al contado, al crédito o se realice mediante pagos parciales, de acuerdo al reglamento que establezca el SIN y la Aduana Nacional, en el ámbito de sus atribuciones.

El alcance de esta resolución es para las Personas Naturales, Personas Jurídicas, Instituciones Públicas, Empresas Públicas y organismos del Estado y esta sujeto a las operación de compra o venta de bienes y servicios, contratos de obra y/o prestación de servicios, todo tipo de contratos y/o prestaciones de cualquier naturaleza que involucren la erogación de recursos a través de medios de pago utilizados, sea que el pago fuese realizado al contado o crédito, a través de un solo pago, pagos parciales o cualquier modalidad o forma de pago asumido.

Estas transacciones se puede hacer con los siguientes documentos de pago: Cheques, Órdenes de Transferencia Electrónica de Fondos, Transacciones por Débitos Directos, Transacciones con Tarjetas de Débito, de Crédito, Transacciones con tarjetas Pre-pagadas, Cartas de Crédito, Depósitos en Cuentas, Transferencia de Fondos, etc.



Respecto al tratamiento de los cheques, en general, no tienen obligación de consignar el NIT, sin embargo, en los registros deben consignar necesariamente ese dato. Para cheques de bancos extranjeros, se debe consignar el NIT de la Entidad Financiera (EF) corresponsal en Bolivia. En cheques ajenos, el endoso del documento debe realizarse por el titular del NIT, el representante legal o apoderado registrado en el SIN.

Requisitos de los Documentos de Pago, cuando es emitidos por EF bancarias y no bancarias del país, se incluye al BCB, esto debe consignar la siguiente información: a) Razón social de la entidad que emitió el DP. b) Número de transacción u operación. c) Fecha de la transacción. d) Importe de la transacción.

Cuando son Instrumentos de Pago (IP) emitidos por EF del exterior, deben sustentarse con IP emitidos por el SF del país respectivo. Condición: Que el movimiento de la cuenta del exterior se refleje de forma clara en la contabilidad del contribuyente y deben consignar la misma información del punto anterior (a al d).

Se puede solicitar certificaciones a las entidades financieras y en los registros auxiliares se consignará “o” en el campo NIT de la EF

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LAS OPERACIONES NO RESPALDADAS CON DOCUMENTOS DE PAGO.

Para el IVA (compras): Todas las compras, importaciones definitivas de bienes, contratos de obra, etc. alcanzados por el IVA, no respaldados con Documento de Pago, aun cuando cuenten con la factura, no tendrán derecho al cómputo del **Crédito Fiscal** para el comprador. Su tratamiento contable.

Para el IVA (ventas): Toda enajenación, venta o prestación de servicios realizada por un responsable que no cuente con Documento de Pago, así se haya emitido la correspondiente factura de venta deberá liquidar el IVA sin derecho a compensar el DF generado, con CF alguno, por dichas transacciones

En el IVA se aplica: a) Método de sustracción base financiera (Deducción de las ventas facturadas menos las compras facturadas, sin tomar en cuenta si las ventas provienen de la producción o de la disminución de inventarios); b) Impuesto contra impuesto; y c) Impuesto por dentro.

TRATAMIENTO TRIBUTARIO (CONT.)

Para el IUE. Todas las transacciones por compras no respaldadas con un Documento de Pago serán consideradas como no deducibles para fines de liquidación del impuesto, aún cuenten con las respectivas facturas, retenciones locales y/o retenciones IUE/BE. En las implicaciones de la Ley 062 no se establece nada respecto al IUE.

Para el RC – IVA. Sean contribuyentes dependientes o independientes, no tendrán derecho al pago a cuenta previsto en los artículos 8 y 9 del DS. 21531 (sus facturas no servirán).

TRATAMIENTO TRIBUTARIO RC-IVA (CONT.)



Contribuyentes Directos. Directos o independientes: deben conservar el original de la factura, copia del Documento de Pago adjunto a su F. 110 por el término de la prescripción (Art. 324 CPE, Art. 3 Ley 154).

Dependientes. Deben adjuntar al F. 110 que entregan a su empleador, copia o fotocopia de los Documentos de Pago que respalden las facturas $\geq$ a Bs 50.000. El Agente de Retención debe identificar las facturas $\geq$ a Bs

50.000 y exigir la copia o fotocopia del Documento de Pago, caso contrario, rechazar la factura.

REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PAGO Art. 8

Módulo Bancarización Da Vinci. Registro auxiliar mensual a ser utilizado de forma obligatoria por el comprador y vendedor para el registro mensual de todas las transacciones realizadas en el periodo fiscal por compras y/o ventas $\geq$ a Bs 50.000 (se incluye otros ingresos y egresos).

Las transacciones $\geq$ a Bs 50.000 que sean pagadas al crédito con pagos parciales u otras formas de pago por montos menores al total pactado, deben ser acumuladas o sumadas hasta alcanzar el monto total de la transacción. (Se asume el pago total exacto, sin establecer límite de tiempo).

REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PAGO Art. 8 (Cont.)

¿Cuándo Registrarlos?

- “Estos ingresos y/o pagos deben ser registrados en el periodo fiscal en que se recibió o se efectuó el pago”.
- El perfeccionamiento de los hechos generadores.
- La presunción de la AT.

Contribuyentes Newton. Están obligados a registrar y declarar la Información de los Documentos de Pago en el Registro Auxiliar – Módulo Bancarización DaVinci, en la Aplicación “Envío de Información DaVinci” habilitada en la página del SIN.

Períodos sin Transacciones $\geq$ Bs 50.000. Para los Newton, no existe la obligación de la presentación y envío del Registro Auxiliar – Bancarización Da Vinci.

REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PAGO. Deben registrar los Documentos de Pago en un registro auxiliar generado ya sea por sistemas computarizados o registros manuales. No es necesario notariarlos.

SANCIONES (Multa por IDF). Cuando no se presenta la información a través del Módulo Bancarización – Da Vinci, en los plazos, medios y formas establecidos, en norma específica por periodo fiscal. La multa a PN y Empresas Unipersonales 500 UFV, Personas Jurídicas 5.000 UFV.

REQUERIMIENTOS PARA NEWTON

- Una vez habilitado el módulo Da Vinci los contribuyentes deberán regularizar la presentación y envío de la información señalada en los artículos 8 y 9 de la presente resolución, desde el periodo fiscal junio 2011, el plazo es hasta el 31.12.11.
- La información mensual debe ser remitida hasta 3 días hábiles después del vencimiento establecido para el NIT.
- La información de septiembre 2011 y de los sucesivos meses debe ser remitida de acuerdo al plazo indicado.

REGISTRO DE OTRAS TRANSACCIONES (ART. 9)

El criterio contable y el del flujo de efectivo. Se registrarán también las transacciones vinculadas a pagos $\geq$ a Bs 50.000, por concepto de importaciones, retenciones, beneficiarios del exterior, **otros egresos e ingresos**, de acuerdo a formato especificado.

La planificación de los ingresos y egresos. Las posibilidades del fiscalizador para poder efectuar observaciones. La ambigüedad de la palabra “otros”, “varios”, “algunos”, etc.

Vigencia. La obligación de respaldar las transacciones con Documentos de Pago es a partir de la gestión fiscal 2011. (Art. 41 de la Ley 062)

Vigencia del Módulo Bancarización. A partir del mes su publicación (20 de mayo 2011). La obligación de llevar y remitir los registros del Anexo 1 es a partir del mes de junio 2011.

Modificaciones al Presupuesto 2011 (Cont.). Art. 10 Ley 169 de 9.09.11.

Compensación de Pérdidas (Art. 48 modificado). Cuando en un año se produjera una pérdida de fuente boliviana, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se tengan como máximo hasta los **tres** años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Modificaciones al Presupuesto 2011 (Cont.) Art. 10 Ley 169 de 9.09.11. Compensación de Pérdidas (Art. 48 modificado). Las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del sistema bancario y de

intermediación financiera, **no** serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. El tratamiento de las pérdidas producidas a partir de la gestión 2011 se regirá por lo dispuesto en el primer párrafo del presente artículo (tres años).

4. NOCHE CULTURAL

Con el fin de fortalecer la interrelación humana, promover bailes tradicionales de la cultura boliviana, ya se ha hecho una tradición en el taller nacional la “Noche Cultural”, donde cada departamento muestra la riqueza folklórica de su región, propiciando además un ámbito informal para compartir las experiencias de trabajo que tiene los miembros de la MAC, que además ha permitido confraternizar con los representantes de las instituciones financiadoras.

La preparación de estos bailes se inicia semanas antes del taller, lo que permite a los miembros de cada departamento reunirse para definir el baile y realizar sus ensayos respectivos. Año que pasa, son más los departamentos que hacen gala del baile, la vestimenta y la gracia.

5. INFORMES DE LA MAC

5.1. INFORME PROGRAMÁTICO - GESTIÓN 2011

El informe programático de la gestión fue presentado por la Lic. Verónica Rodo, quien es Presidenta de la MAC. En contenido de su informe presenta los siguientes aspectos:

CONTEXTO

Esta gestión ha sido un periodo de muchos cambios y retos, tanto para nuestras organizaciones como para las diferentes financieras, debido a los recortes económicos, en este sentido se van tomado varias decisiones



institucionales, como cambios de direcciones, reducción de personal, cambio de políticas internas, etc. También se debe mencionar que algunas financieras han dejado de apoyar nuestro país, por cambio de políticas institucionales o por la situación económica que muestra Bolivia al resto del mundo.

Es así que se percibe, que todos estos cambios y limitaciones de recursos económicos en las instituciones, ha generado en algunos casos un clima de tensión e incertidumbre. La MAC, no esta exenta de esto, ICCO que es la institución que viene apoyando esta iniciativa redujo su apoyo económico, pese a tener un compromiso anterior, esto se verá en el informe económico que se presentará, resultado de este aspecto es que se tuvo que ajustar las actividades de nuestro POA 2011.

Sin embargo paso a mencionar las actividades realizadas de acuerdo a lo previsto:

ACTIVIDADES REALIZADAS

MEDIOS DE DIFUSION DE LA MAC

- Se ha actualizado y complementado el tríptico de la MAC, incorporando la misión.
- Se ha activado la página Web, aun falta definir responsables para actualizar periódicamente de acuerdo a los nuevos acontecimientos que se van suscitando en la MAC y en nuestro país.

GENERACION DE INGRESOS PROPIOS

- Contamos con los aportes personales, institucionales y los ingresos por multas. Estos aportes son de suma importancia y en este momento el sostén de la MAC.
- Se han organizado y realizado talleres de capacitación departamentales. En Sucre se desarrolló 2, en Cochabamba 1 y en La Paz 2, con el objetivo fortalecer los conocimientos y el quehacer de cada miembro y compartir experiencias entre otras organizaciones, de generar ingresos económicos y de integrar a nuevos asociados a la MAC.

SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES

Se han realizado 6 reuniones virtuales y otras reuniones departamentales, estas cuentan con actas en las cuales se especifican acuerdos y responsabilidades. Estas reuniones cada vez van siendo el mejor medio de comunicación y de toma de decisiones, aunque también hay que decir que no todos participan, motivo por el cual se pide que lo hagan.

GESTIONES REALIZADAS CON ICCO KERKIN ACTIE

El 11 de mayo de la presente gestión se iniciaron las gestiones respectivas con respecto al último desembolso con la financiera ICCO, habiéndonos reunido con la responsable Ingrid Echeverría, quien ha manifestado muchísima predisposición para seguir apoyando a la MAC, además que nos explico que ICCO se encuentra en una situación de restructuración y reorganización desde la sede en Holanda

Después de varias reuniones y presentación de un presupuesto reformulado es que en octubre de la presente gestión ICCO aprobó a este evento con Euros 2.000.

Así mismo, acepto la ampliación de la conclusión del proyecto hasta el próximo año, considerando un periodo para conseguir fondos y lograr la continuidad de la MAC.

Siempre estaremos agradecidos por nuestros amigos de Holanda que nos siguen apoyando como Wold, Silvia, Marteen y por supuesto a Ingrid Echeverría de ICCO Bolivia.

No podemos olvidarnos cuando Wold se despidió de nosotros y nos dejó el mensaje, que **donde se encuentre siempre apoyará a la MAC.**

EVALUACION EXTERNA

Se ha conversado con el evaluador Luis Vásquez, quien realizó la primera fase de la evaluación externa, manifestado que no tendría ningún inconveniente de postergar la realización de la fase final de evaluación a la gestión 2012.

EVALUACION DE LA GESTIÓN

Se ha logrado crear un espacio propio de trabajo compartido entre administradores/as y contadores/as de las instituciones co-partes de ICCO y otras que se van sumando a la iniciativa de mejorar la gestión

institucional. Se valora de manera muy sentida el tener este espacio porque contribuye a un intercambio de experiencias muy positivo y provechoso para todos y todas. El intercambio de experiencias no se ha ejecutado de forma sistemática pero los espacios creados han permitido consolidar la idea de un grupo que tiene no solo las mismas necesidades sino sobre todo los mismos intereses.



Se cuenta con un reglamento interno aprobado puesta en práctica y que cada vez se la va mejorando y fortaleciendo.

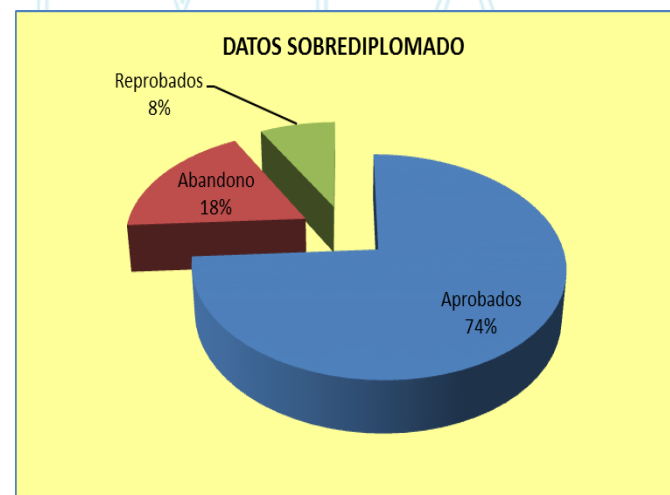
La actividad principal desarrollada el año anterior y ésta ha sido el Diplomado sobre “Desarrollo de Capital Social y Gestión de ONGs” que se concluyó con la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), institución con una amplia experiencia en la formación de pre

y post grado. Nos encontramos en la fase de preparación y presentación de monografías (27 planes de monografía recibidos, razón por la que se debe de reformular el cronograma, entrega el lunes 9 de enero del 2012 -de forma virtual-, una vez que se apruebe y revise, se debe de enviar copia impreso. Habrá un asesoramiento de 2 docentes en la elaboración de las monografías. Ya hay una persona que ha presentado su monografía, lo que se recomienda no esperar la fecha limite, sino ya enviarlo. La U. Andina sigue con un Rector Interino, recién se va a nombrar al Rector Titular). Los problemas están centrados en lo que esta pasando la Universidad Andina. Un resultado aun esperado, es que estas monografías fortalecerán aun más el trabajo de los miembros de la MAC en cada institución.

Un resumen de aprobación abandono y reprobados sobre el curso de diplomado es el siguiente:

De un total de 50 inscritos, 29 aprobaron en una primera instancia, luego 8 más aprobaron en la segunda instancia (total de 37 personas), 4 reprobaron y 9 abandonaron.

Las personas que componen la MAC valoran de manera positiva este proceso de formación y hay el convencimiento de que se están fortaleciendo capacidades profesionales pero también se está desarrollando un espacio muy importante para el intercambio de experiencias. El diplomado cumplió con las expectativas de todos/as porque fue un acierto comenzar este proceso consensuando el programa y plan de estudios con todas las personas, de manera que estos responden a las necesidades de los/las participantes. Algunas personas han desistido de participar en el diplomado porque consideran que era mejor optar por una maestría pero la definición de que se haga sólo un diplomado estuvo condicionada por el hecho de que un gran porcentaje de administradores/as y contadores/as no tienen el título profesional (son egresados/as) o solo tienen un título técnico.



El flujo de información especialmente referida al tema de normativa y su aplicación en las tareas administrativas y contables han sido muy oportunas y efectivas. Existe un alto grado de valoración de estos intercambios.

El efecto o impacto que este proceso tiene en las instituciones está condicionado por el grado de implicación y de co-responsabilidad asumida por las instituciones pero en general se valora positivamente que se hayan abierto espacios donde los equipos de administración y contabilidad tienen una mayor participación, el proyecto ha permitido ampliar la participación en temas sustantivos de las instituciones y esto es un valor agregado muy importante para el buen desempeño de las entidades que participan.

En la evaluación se ha podido constatar que las instituciones apoyan a la mesa, pero se sigue teniendo la idea de que se trata de un grupo de personas que solo hacen o deben hacer tareas administrativo contables y que como organización la mesa solo trabaja o debe trabajar en el aspecto técnico, un solo ejemplo de esta afirmación es que algunas de las instituciones que son parte de la mesa trabajan el tema de género pero ninguna ha aportado esta perspectiva en el desarrollo del proyecto de la MAC, como este ejemplo hay muchos más.

Se debe tener en cuenta que el gremio de administradores/as y contadores/as es un gremio que soporta mucha responsabilidad con una permanente sobrecarga de tareas dentro de las instituciones por lo que no debe ser nada fácil disponer de tiempos extras para este tipo de participación.

DIFICULTADES

No es fácil trabajar con personas en red, personas que se encuentran en diferentes regiones y que deben actuar bajo las mismas líneas.

Se hace un gran esfuerzo por cumplir con los compromisos para la realización de las reuniones en cada región pero no se cuenta con la asistencia de todas las personas, la referencia de acciones es La Paz debido a que en este Departamento se concentra la mayor cantidad de instituciones y también debido a que existe un mayor compromiso de parte de sus integrantes

REFLEXION

En estos momentos de crisis económica, necesitamos como MAC mayor compromiso, esta red la conformamos todos, los logros y las derrotas son de todos, por lo tanto se hace necesario darle más empeño y tiempo para que este sueño siga siendo realidad y se convierta en satisfacción de todos los que la integramos la MAC y trascienda en nuestras instituciones.

Por último quiero agradecer a todos los que hicieron posible que se realicen las actividades mencionadas, en Sucre: Frida y Marleny, Cochabamba: Cinthia y Sofía y especialmente en La Paz a Carlos y Panchito.

(Verónica Rodo, Presidenta de la MAC)

5.2. INFORME ECONÓMICO – GESTIÓN 2011

Carlos Flores informó que Tesorería pasó de UNITAS al CEDLA el 2011, es decir que Lilia Vidal, pasó la responsabilidad a Francisco Encinas, este trabajo es coordinado y supervisado por el Lic. Flores.



Informe expresado en dólares americanos.

INGRESOS	19.832,86
Traspaso de fondos de UNITAS	
Aportes Institucionales	1.230,26
Aportes personales de los miembros de la MAC	1.628,81
Aporte saldo de Diplomado	385,44
Aporte por multas	87,34
Ingresos por curso desarrollados	879,54
Intereses ganados	70,80
Ingresos por diferencia de cambio	451,80
Otros	72,78
TOTAL INGRESOS	24.639,63

Como se puede ver los ingresos del periodo de enero a 25 de octubre del 2011, llegan a 24.639,63 dólares americanos, de los cuales 19.832, 86, es el traspaso de fondos de UNITAS al CEDALA, esto quiere decir que en el periodo correspondiente se recaudo la suma de 4.806,77 U\$, en este periodo se generó por concepto de intereses ganados la suma de 70,80 dólares, además ingreso por diferencia cambiaría la suma de 451, 80 dólares más (debido al mantenimiento de fondos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en moneda nacional).

GASTOS	
Gastos del periodo 2011 (enero al 25 de octubre)	3.606,81
SALDO	21.032,82

Los gastos del periodo alcanzan a la suma de 3.606,81 dólares americanos, esta programado (por gastar) para el Taller nacional 4.500,00 dólares (gracias a la política de austeridad implementada por la Directiva, viajes en flota), con lo cual se agotará el financiamiento de ICCO ya que por el momento solo se contará con recursos propios (aportes institucionales y personales).

COMPOSICIÓN DEL SALDO	
Banco BISA	1.606,01
Caja de Ahorro ECOFUTURO S.A.	14.626,51
Cuentas por cobrar	4.655,82
Cuentas por cobrar	144,48
TOTAL	21.032,82

El saldo a la fecha es de 21.032,84 dólares americanos, cuya composición se detalla arriba, de los cuales 4.655,82 están con fondos en avance para los gastos del Taller Nacional. A diciembre se estima un gasto total de alrededor de 8.000 dólares, con los que se tendría un saldo que permitiría cubrir gastos de al menos dos años, esto sin contar con otros apoyos financieros que se van a gestionar.

El informe presentado estuvo compuesto por:

- Detalle de los depósitos correspondientes a las cuotas institucionales y personales. Se informó que las cuotas personales de varios miembros de la mesa no se encontraban al día, se indicó que resúmenes están a la disposición para las personas que desean tenerlo.
Se sugirió revisar el aporte de los contadores y existe la sugerencia de iguslar con la de los administradores (aporte de Bs. 40.-) puesto que hasta no conseguir otros recursos la MAC continuará sus acciones en base a estos ingresos.

- b) Gastos de las actividades realizadas. Para la gestión 2011, también existe un extracto detallado sobre los gastos. Carlos Flores hizo una presentación detallada de los gastos, surgieron algunas preguntas, las cuales fueron respondidas oportunamente.
- c) Finalmente manifestó que ICCO, por el momento no podrá apoyar el proyecto, pero si ofreció la suma de 2.000 dólares para el desarrollo del taller Nacional del 2012.

Al concluir el informe económico, surgieron algunas preguntas tales como:

¿Que se hace con las personas que dejan de trabajar en las co partes de ICCO?

¿Es posible otorgar una licencia a los miembros hasta que consigan otra institución que les respalde?

¿Se puede hacer aportes individuales sin que ésta pertenezca a una institución?

Respuesta a estas preguntas vendrán una vez que se reúna la Directiva Nacional.

El informe presentado por la responsable de tesorería Lic. Carlos Flores (Tesorería), fue aprobado por los asistentes.

6. ELABORACIÓN DE NUEVO PROYECTO DE LA MAC

Después de tres años de apoyo incondicional de ICCO a la Mesa de Administradores y Contadores, por razones de reorganización a partir del 2012 este apoyo no será posible, razón porque la Directiva ha ido viendo



posibilidades y haciendo acercamientos a otras agencias de cooperación, entre ellas están CAFOD, CRISTIAN AID y , quienes han demostrado interés por las actividades que va realizando la MAC, pero para poder gestionar este apoyo se necesita elaborar una propuesta de continuidad, para ello se trabajo con las diferentes delegaciones a fin de recoger demandas, necesidades y sugerencias. Para ello se definió las líneas de acción en las que se continuaría el trabajo de la MAC, siendo las siguientes:

- Capacitación
- Comunicación
- Fortalecimiento Institucional

6.1. RECOJO DE INFORMACIÓN

La técnica utilizada para el recojo de información fue el árbol de problemas, del árbol de problemas, se decidió trabajar por grupos departamentales, de esta manera se tuvo bastantes insumos, los cuales se los presenta como anexo de la memoria.

6.2. ACUERDOS PARA ELABORAR NUEVO PROYECTO

Una vez elaborado los árboles de problemas, se procedió a socializarlos en plenario, lo que posibilitó que se tenga más insumos y clarificaciones sobre la proyección de la MAC en los próximos años.

Por cuestiones de tiempo, se definió conformar una Comisión (representantes de las mesas departamentales) de elaboración del nuevo proyecto, quienes con el apoyo de Gualberto Gonzáles elaborarán la nueva propuesta. Se definió organizar y desarrollar una reunión para este propósito. El proyecto deberá estar listo para su presentación hasta antes de 15 de diciembre del presente año. La Directiva es responsable de monitoreo y posterior presentación a las agencias de cooperación internacional.

Si gracias Gualberto, tenemos ahora dos tareas que ha pedido Vero, como ustedes saben primero que anoche hemos tenido reunión con Cristian Aid y CAFOD y bueno creo que ha sido una buena reunión para la MAC les hemos comentado cómo éramos hace más de 10 o 3 años, ahí charlando con Willy y con Carmen y bueno nos han dicho que debemos presentar un plan de trabajo y entonces hemos visto la necesidad de que haya una reunión con representantes para elaborar este plan, entonces ahora es que tenemos que fijar la fecha de esta reunión que no debería ser más allá de noviembre, si por eso no deberíamos pasar más allá de diciembre, porque para presentar este plan para que se incorpore en las agencias financiadoras en sus planes de financiamiento también, entonces ya un poco como representantes tenemos que fijar la fecha que nos vamos a reunir en noviembre, obvio que va tener que ser acá en Cochabamba felizmente.

7. EVALUACIÓN DEL TALLER



Los resultados y el objetivo del taller que se tenía se cumplieron, se ha logrado que todos los presentes se fortalezcan con nuevos conocimientos concernientes al trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales y dos se tiene bastantes insumos para poder elaborar un nuevo proyecto de continuidad. Esto aporta al objetivo que es “Promover y

Fortalecer la Mesa de Administradores Contadores, para mejorar la gestión institucional”. De hecho sabemos que el logro del objetivo es un proceso que se va haciendo cada vez más objetivo a medida que va pasando el tiempo.

Creo que podemos sentirnos satisfechos por haber cumplido lo propuesto, de haber logrado realizar un taller nacional más, de haber cumplido los objetivos que se tenían para el taller.

También se esta logrando que se incorporen nuevos miembros a la MAC, pero también hace falta promover más la integración de nuevos miembros.

Respecto a la capacitación, existe el desafío de ponerlo en práctica lo que se ha aprendido, esta es la parte que le toca a cada miembro de la MAC, solo de esta manera tendrá su valor la inversión que se hace. Los organismos de cooperación ahora están viendo más la puesta en práctica de los resultados logrados y de

esta manera ver si el proyecto esta surtiendo efectos y esta logrando impactos (cambios), eso es lo que ellos están ahora midiendo, razón por la que se insta a poner en práctica lo que se ha logrado.

A los y las participantes se les entrego una hoja de evaluación del Taller, con dos preguntas: ¿Cómo me siento? Y ¿Por qué? El 100% de los asistentes manifestó que se siente “contento” con la realización del Taller, de ese 100%, un 26% expresa una mezcla de sentimientos entre “triste, desconcertado y enojado”. Un resumen del mismo se encuentra en Anexos

7.1. CIERRE DE TALLER

Yo si quiero agradecer a todos y todas ustedes por su asistencia y participación, han sido dos días bien duros, pesados, mucha información especialmente ayer hubo bastante información y eso obviamente agota, no es fácil estar sentada dos días, agradecer especialmente por su aporte y la participación.

Yo me acuerdo hace tres años quizá cuando estuvimos en este mismo local, la MAC era otra cosa, estos tres años han aportado realmente a fortalecernos como Mesa de Administradores y Contadores/as y por supuesto hemos crecido como profesionales y por ende estamos aportando al crecimiento de nuestras instituciones, todo esto vale la pena, también manifestar nuestro agradecimiento a ICCO, ya que sin su apoyo, esto quizá no hubiera sido posible, pero no termina, aquí este propósito continua y para ello tenemos algunas instituciones amigas que nos pueden seguir apoyando.

Pero no solo estamos más informados o capacitados, también se ha ido consolidando una especie de familia, o compañerismo, nos conocemos, nos comunicamos, nos apoyamos, compartimos nuestras experiencias, hay debilidades y siempre las va haber pero para eso esta la Mesa para subsanarlas.

Gracias, muchas gracias.

mesa de administradores
B O L I V I A

8. ANEXOS

1. ARBOLES DE PROBLEMA

GRUPO COCHABAMBA

Capacitación (fila amarilla los problemas, rozadas las causas y celestes los efectos)

	no estar bien informados	
pago de multas	pocos cursos realizados	no tener capacitación (mas cursos)
no conocimiento de nuevas normas emitidas	no contar con recursos económicos	no se cuenta con tiempo y apoyo en la organización de cursos (responsable y miembros)
no hay empeño por informarse de los administradores/contadores	no nos hemos movilizad	carga horaria excesiva de los administradores / contadores
poca difusión de los organismos responsables	no se ha elaborado nuevos proyectos	desinterés de los/as asociados
	no hay promoción de los cursos a otras instituciones personas	

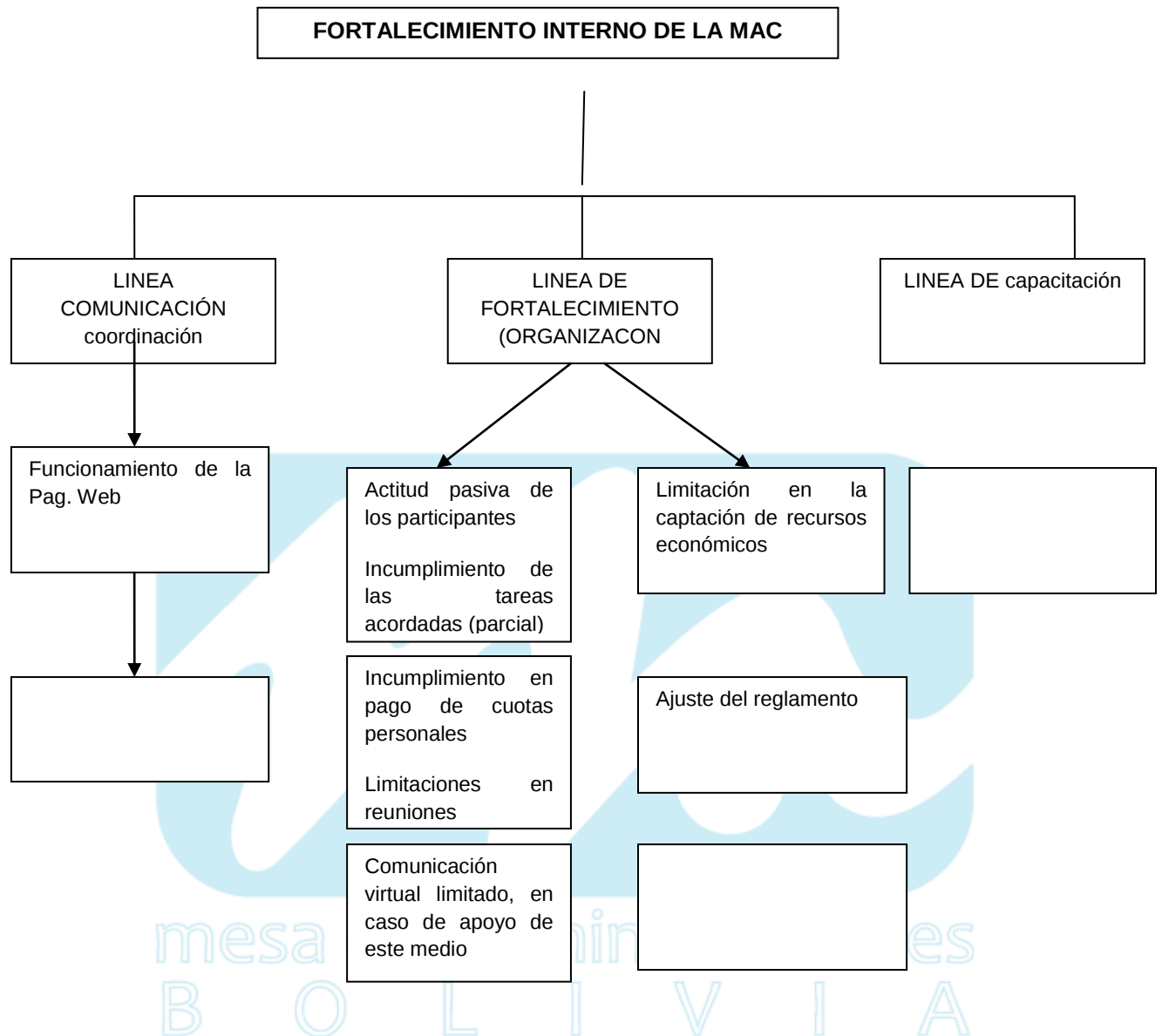
Comunicación

crea desinterés	profesionales desactualizados	no hay nuevos posibles financiadores
desinformación	multas	no hay nuevos asociados
no se tiene un buen registro de los/as asociados/as de la mesa	no se tiene conocimiento de nuevas normas contables y tributarias	no se tiene una estrategia comunicacional y de promoción de la MAC
no hay una persona encarga de actualizar y registrar	la MAC no esta informada sobre estas nuevas normativas (inscrita en algún boletín)	falta de responsable de esta tarea
	no se envía información a los correos electrónicos	no existen iniciativas
	no hay una persona encarga de ocuparse de tener información	

Fortalecimiento

Desinterés		
no se cumplen las actividades programadas		
debilitamiento institucional	se dejan muchas cosas	
no hay compromiso y apoyo en todos los niveles	no hay personas encargada de todas (muchas) las actividades asignadas	no contar con presupuesto
no se cumple con las responsabilidades asignadas	no se delega las responsabilidades	no elaboración de propuestas
no se tiene tiempo	no hay apoyo de los demás	
no hay apoyo institucional		

GRUPO LA PAZ:



OPORTUNIDADES

1. Demanda de capacitación de otros profesionales que trabajan en ONG (administración, contabilidad)
2. Utilización adecuada de medios tecnológicos
3. Existen instancias del mismo rubro con las cuales se puede coordinar alianzas estratégicas

AMENAZAS

1. Falta de financiamiento
2. Disminución del personal administrativo en las organizaciones

FORTALEZAS

1. Personas capacitadas
2. Personas con nivel alto de experiencia
3. Intercambio de conocimiento

4. Se cuenta con una estructura organizativa
5. Únicos en el medio
6. Existe solidaridad entre los miembros

DEBILIDADES

1. Falta de compromiso (participación activa, pago de cuotas)
2. Falta de estrategias de comunicación interna
3. Falta de estrategias de promoción de la MAC
4. Ausencias de instrumentos de monitoreo y evaluación
5. Falta de una persona que operativice lo planificado

GRUPO SUCRE

CAPACITACIÓN

PROBLEMA

- 1 Falta de Recursos
- 2 Ubicación Geográfica
- 3 Exigencias legales del rubro
- 4 Disponibilidad de tiempo

CAUSA

- 1 Disminución del financiamiento
- 1 Insuficiente generación de recursos internos
- 2 Insuficiente oferta de cursos de capacitación
- 2 Falta de Recurso Humano calificado
- 3 Nueva Normativa
- 4 Recarga Laboral
- 4 Disminución de personal administrativo en las instituciones

EFFECTO

- 1 Insuficiente formación del personal administrativo de la MAC
- 2 Costo elevado de capacitación
- 2 Capacitación no uniforme
- 3 Capacitación intensiva
- 4 Insuficiente capacitación, poniendo en riesgo la calidad del trabajo

FORTALECIMIENTO Organización, Sostenibilidad, Personería Jurídica

PROBLEMA

- 1 Falta de Recursos
- 2 Disponibilidad de tiempo

CAUSA

- 1 Disminución del financiamiento
- 1 Insuficiente generación de recursos internos
- 2 Recarga Laboral
- 2 Disminución de personal administrativo en las instituciones

EFFECTO

- 1 Disminución de actividades de la MAC, invisibilizando a la misma.
- 2 Falta de participación en las actividades de la MAC.

COMUNICACIÓN Coordinación, Comunicación Interna y Externa

PROBLEMA

- 1 Falta de Recursos
- 2 Disponibilidad de tiempo
- 3 Pérdida de interés en la difusión de material de interés de la MAC

CAUSA

- 1 Disminución del financiamiento
- 1 Insuficiente generación de recursos internos
- 1 No se cuenta con una estrategia de comunicación
- 2 y 3 Recarga Laboral
- 2 Disminución de personal administrativo en las instituciones

EFFECTO

- 1 Falta de difusión de la MAC
- 1 Invisibilización de la MAC
- 2 Falta de una comunicación fluida.
- 3 Falta de uso y aprovechamiento de los medios tecnológicos

GRUPO TARIJA**CAPACITACION**

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
CAPACITACION		
Falta de cursos de capacitación oportunos	Falta de personal especializado para dictar estos cursos en la región	Desconocimiento La nueva aplicación en su debido momento de las nuevas disposiciones legales
Necesidad de certificación	Cambio de normativas en la legislación	Inestabilidad laboral
FORTALECIMIENTO		
A nivel nacional la falta de personería jurídica.	Aumento del costo fijo de funcionamiento	Para cualquier tipo de Trámite o financiamiento.
COMUNICACIÓN		

2. EVALUACIÓN DE LOS ASISTENTES

CONTENTO/A	• Por recibir una buena capacitación sobre las nueva normativa tributaria y las NIIF. • Por haber aclarado muchas dudas sobre diferentes temas y por haber compartido experiencias, conocimientos y amistades personales de la misma área. • Se cumplió en gran medida lo planificado y se logro conseguir nuevos financiamientos. • Porque ha sido una buena oportunidad para capacitarse y crecer profesionalmente y ver nuevos retos. • Porque nos permitió acceder a información muy importantes para el desempeño de nuestras funciones y también por compartir dos días con amigos. • Aprendí nuevas cosas. • Aprendí mucho. • Por el encuentro con colegas, amigos y amigas, que somos de la misma área. • Pude interiorizarme, aunque de manera general de las normas contables. • En los talleres se aclararon algunas dudas y me informe de muchos cambios en las normas contables. • Porque el taller se realizó según lo planificado. Tuvimos dos buenas capacitaciones. • Por los conocimientos obtenidos y por el ambiente de confraternidad. • Por los nuevos conocimientos adquiridos. • Por haber adquirido nuevos conocimientos, me gusto mucho las exposiciones del primer día, de igual forma pudimos compartir con los compañeros e intercambiar ideas y experiencias. • Mucha alegría y buena acogida de parte de los participantes. • Se fortalece la MAC. • Por haber conocido personas nuevas y porque se puede palpar que están comprometidos. • Por los temas tratados en el taller del primer día. • Por la realización de los Talleres.
TRISTE	• Porque por causas ajenas a muchos integrantes de la MAC les ha sido imposible asistir al evento y veo que cada vez somos menos. • Hay nuevos desafíos al poco tiempo que tengo, en el trabajo veré como solucionarlo. • Muy pocos participantes en comparación con gestiones anteriores. • Porque falto profundizar la situación de la MAC.
DESCONCERTADO/A	• Porque los participantes salen y entran, se van sin avisar y nadie sabe porque. • Por la necesidad de una capacitación continua. • Si la MAC sigue, ¿cómo? ¿Los financiadores se pronunciaron? • Debido a aunque nos e ve muy cierto el camino que se seguirá y la posibilidad de que el esfuerzo quede en la nada. • El Taller de bancarización debió hacerse mucho más antes, cuando recién salió el Decreto.
ENOJADO/A	• Reglamentos y estatutos, siguen sin avanzar. • Poca participación. • Porque en el logo no figura el Contador, solo dice mesa de administradores. • Arreglar el logo, con contadores incluidos.

3. LISTA DE ASISTENTE AL TALLER

NOMBRE		CIUDAD	INSTITUCIÓN
MIEMBROS			
1	Guadalupe Sofía Miranda	CBBA	AGUA SUSTENTABLE
2	Cinthia Revollo	CBBA	CENDA
3	Yuvitsa Flores	CBBA	CENDA
4	Wilson Vega	CBBA	IDH
5	Guetty García	CBBA	CENDA
6	María de los Ángeles Alcon	LA PAZ	AGUA SUSTENTABLE
7	Carlos Flores	LA PAZ	CEDLA
8	Francisco Encinas	LA PAZ	CEDLA
9	Sandra Quisbert	LA PAZ	CEDLA
10	Ivette Bitre	LA PAZ	CEDLA
11	Santiago Calle	LA PAZ	CENTRO YUNTA
12	Verónica Rodo	LA PAZ	CEBIAE
13	María Cecilia Flores F.	LA PAZ	CEBIAE
14	Sandra Yopez	LA PAZ	FINRURAL
15	Edwin Rodríguez	LA PAZ	CEBIAE
16	Frida Baldivieso	SUCRE	Centro Juana Azurduy
17	Nataly Patricia Peñaranda	SUCRE	ADEPLECH
18	Hugo Gutiérrez Loayza	SUCRE	ACLO Chuquisaca
19	Nardy Martínez	SUCRE	Centro Juana Azurduy
20	Dalcy Durán	SUCRE	Centro Juana Azurduy
21	Marleny Grimaldos	SUCRE	UNEC
22	Liliana Quispe	TARIJA	FUNDAC. EMPRENDER
23	Richard Fernández	TARIJA	CER - DET
24	Hernan Fuentes	TARIJA	CER - DET
CONSULTORES			
1	Marco Mora	LA PAZ	CONSULTOR
2	Jorge Valdez	LA PAZ	CONSULTOR
3	Gualberto Gonzales	CBBA	CONSULTOR
INVITADOS			
1	Lila Carrasco	SUCRE	Centro Juana Azurduy
2	Isela Valda	SUCRE	UNEC
3	Grisel Anzoleaga	CBBA	FES
4	Gladys Espinoza	LA PAZ	DIAKONIA
5	María del Carmen López	LA PAZ	CAFOD
6	Willy Vargas	LA PAZ	TROCAIRE